

Fenómenos de lenguas en contacto en una intérprete de LSV en el contexto escolar

Yolanda Pérez H.

UPEL Caracas

Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela

yperezh@cantv.net

Resumen

El estudio del contacto entre lenguas es relativamente reciente en las lenguas orales y más aún en el caso de las lenguas de señas (LS). Particularmente, en la Lengua de Señas Venezolana (LSV) los fenómenos de contacto precisan ser abordados no solamente por el interés teórico al que indudablemente están vinculados, sino por sus implicaciones tanto en la enseñanza de esta lengua como segunda lengua a los docentes de sordos así como en la formación y el trabajo de los intérpretes. Es por ello que el objetivo general de esta investigación es llevar a cabo una indagación preliminar sobre la presencia de fenómenos de contacto en el caso de una intérprete al mediar el discurso entre un profesor oyente y un grupo mixto de alumnos oyentes, sordos e hipoacúsicos. Desde la perspectiva teórica, se suscribe el concepto propuesto por Moreno (1998) quien puntualiza que “se habla de fenómenos de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera (p.257) y se siguen sus planteamiento en torno a otras nociones vinculadas a dichos fenómenos. Asimismo, se parte de que es en el marco del discurso cara a cara donde se produce la interpretación de una lengua oral a una lengua de señas y, por tanto donde ocurre el contacto entre las

lenguas objeto de estudio en la presente investigación. Metodológicamente la indagación, se corresponde con un modelo cualitativo. En tal sentido, contempló las siguientes etapas: (a) selección del corpus (b) análisis y (c) generalización de los resultados. El estudio realizado revela que los fenómenos de lenguas en contacto encontrados son derivados del uso de dos lenguas (español y LSV) y, más específicamente, producto de la mezcla de lenguas o códigos. Dentro de estos fue posible precisar unos surgidos como consecuencia de la relación con el sistema escrito del español y otros ocasionados a partir de la relación con el español oral.

Palabras clave: Lenguas en contacto, lenguas de señas, lengua de señas venezolana

Abstract

The study of language contact is relatively recent and this is even more so in the case of sign languages. Regarding the Venezuelan Sign Language (LSV) in particular, language contact phenomena have not been researched, which means that their study needs to be undertaken not only because of the inherent theoretical interest, but also because of its implications for teaching LSV as a second language as well for the training of interpreters and their day-to-day work. The purpose of this study is then to carry out a preliminary inquiry into the presence of language contact phenomena in an interpreter's rendition of the class discourse of a hearing teacher and a mixed group of hearing, Deaf, and hard-of-hearing students. The theoretical framework is built upon Moreno (1998), who maintains that "language contact is said to be present whenever any two or more languages come into contact regardless of the situation" (p. 257) and who presents several other concepts regarding these contact phenomena, which have been taken into account for this study. It is also taken for granted that the interpretation of sign into spoken language and vice versa in class inevitably takes the form of face to face communication and the language contact established is studied as such. The study follows a qualitative paradigm, including the following steps: (a) corpus selection, (b) analysis, and (c) overgeneralization of results. The research reveals that the language contact phenomena encountered derive from the concurrent use of the two languages (Spanish and LSV) and, more specifically, are the product of language or code mixing. Among these phenomena, some have to do with the written forms of Spanish and others can be explained by their relationship with spoken Spanish.

Key words: Language contact, sign languages, venezuelan sign language.

Introducción

Los fenómenos de contacto entre lenguas fueron marginados de los estudios en el ámbito de la lingüística ante un desarrollo de esta ciencia caracterizado por ser eminentemente gramaticalista. Siguan (2001) destaca que, aun cuando en el siglo XIX fue evidente el interés por estudiar la evolución histórica de las lenguas y su diversidad geográfica, el asunto referido al contacto entre lenguas fue considerado sólo en tanto incidía en los contenidos y los patrones lingüísticos estructurales de las lenguas. Este autor apunta que “fue Weinreich, en 1953, quien introdujo la consideración de los contactos bilingües como explicación de los cambios provocados por el contacto entre lenguas y a quien, por tanto corresponde el mérito de haber iniciado este estudio.” (p.20). No obstante, más adelante, precisa que no fue sino a partir de la década de los sesenta cuando se puede ubicar el verdadero progreso del tema de las lenguas en contacto. Por su parte, Moreno (1998) destaca el evidente auge de este tema desde el último tercio del siglo xx.

Lo anterior da cuenta de que el estudio del contacto entre lenguas es reciente en las lenguas orales. No obstante, estos pocos años de desarrollo se reducen aun más en el caso de las lenguas de señas. En efecto, Massone (s/f) destaca que:

la mayoría de las investigaciones realizadas desde la década del 60 hasta el presente sobre el análisis lingüístico de las lenguas de señas se concentraron mayormente en la descripción de las características estructurales de las señas y de sus combinaciones en unidades del tamaño de la oración (s/p)

Oviedo et al. (2000) advierten que a partir de la década de los ochenta el estudio descriptivo de estas lenguas viso-gestuales consideró todos los niveles de análisis. En las precisiones hechas por estos autores, se constata la participación de investigadores movidos por intereses ubicados en diferentes territorios disciplinares vinculados con el desarrollo de los sistemas de transcripción y/o escritura de las lenguas de señas: la psicolingüística, la sociolingüística entre otros. Asimismo, Massone señala que en los últimos años se han desarrollado estudios desde concepciones semánticas o cognoscitivas y más recientemente discursivas.

El arqueo bibliográfico realizado revela la escasez de investigaciones en el ámbito internacional sobre el contacto entre lenguas en el caso de

las lenguas de señas, bien sea indagando sobre el contacto entre dos o más lenguas de señas o entre lenguas de señas y lenguas orales. Los pocos trabajos encontrados provienen de estudios sociolingüísticos entre los que destaca el de Lucas y Valli (1989). La búsqueda de antecedentes en los estudios de la LSV reporta sólo dos trabajos.

El primero de ellos es el de Pérez (2004). Este es un estudio teórico-reflexivo sobre la norma en la LSV. Aún cuando en dicho trabajo no se aborda directamente el tema referido al contacto entre lenguas menciona el asunto de manera indirecta. Así las conclusiones del estudio ponen de relieve aspectos que aclaran un contexto en el cual cobra sentido la presente investigación:

un origen de la LSV en el cual las “voces” de los oyentes y los hipoacúsicos se imponían y relegaban a esta lengua a un uso restringido prácticamente a contextos informales. Sin embargo, se ha advertido sobre el hecho de que el impacto de la PAINS y el movimiento mundial derivado de la concepción socioantropológica de la sordera ha ocasionado una metamorfosis en la LSV. Dicha metamorfosis parece estar caracterizada por la ampliación de los contextos en los cuales se habla en esta lengua en particular aquellos de naturaleza formal. Esta ampliación ha sido caldo de cultivo para la creación de nuevos usos y normas, la invención y préstamo de vocabulario sobre todo en el terreno de la ciencia y la información y, además, la ocurrencia de fenómenos propios de situaciones de lenguas en contacto. (p. 15)

Pérez destaca el papel de los intérpretes en la metamorfosis aludida, particularmente, en la concreción en de situaciones de contacto entre la LSV y el español en el ámbito educativo.

La segunda investigación es la de Pérez y Tovar (2004). Estos autores presentan los resultados de una indagación preliminar sobre las interacciones que se dan en un aula de una escuela venezolana para sordos donde el maestro es hablante e imparte los conocimientos en español a un grupo mixto de estudiantes sordos, hipoacúsicos y oyentes, con la mediación de una intérprete de lengua de señas venezolana (LSV). Esta investigación destaca, también, de manera indirecta, algunos fenómenos encontrados en el discurso mediado por la intérprete y su posible vinculación con el contacto entre lenguas.

Los dos estudios anteriores presentan un panorama investigativo que precisa ser profundizado no solamente por el interés meramente teórico, sino por sus implicaciones tanto en la enseñanza de la LSV como segunda lengua a los docentes de sordos, como en la formación y el

trabajo de los intérpretes.

Es por ello que el objetivo general de esta investigación es llevar a cabo una indagación preliminar sobre la presencia de fenómenos de contacto en el caso de una intérprete al mediar el discurso entre un profesor oyente y un grupo mixto de alumnos oyentes, sordos e hipoacúsicos. Y como objetivos específicos:

1. Seleccionar el corpus.
2. Analizar el corpus seleccionado, a fin de interpretar y comprender los fenómenos de contacto evidenciados en el discurso de la intérprete.
3. Generalizar de los resultados

Marco teórico

La presente sección tiene por objeto mostrar el sustento teórico que orientará el estudio, a saber: (a) Los Estudios Lingüísticos de las Lenguas de Señas, (b) la Lengua de Señas Venezolana, (c) El Intérprete de una Lengua de Señas (d) El Discurso cara a cara y (e) Las Lenguas en Contacto.

Los estudios de las lenguas de señas

Una lengua más que un conjunto de patrones estructurales fijos es un instrumento de comunicación que varía según las características de sus usuarios y según el contexto en el que se emplee. Tal concepción es el resultado de varios desarrollos importantes en el ámbito de los estudios del lenguaje: por una parte, del auge de la sociolingüística, que puso al descubierto los fenómenos de variación y el cambio lingüísticos; por otra, del surgimiento de la pragmática que mostró cómo todo enunciado lingüístico tiene la finalidad comunicativa de provocar cambios en el destinatario y finalmente de la psicolingüística, que propone que la adquisición del lenguaje es un proceso que resulta de la interacción social.

Estas consideraciones condujeron al reconocimiento, a partir de los estudios de Stokoe en 1960, de que las formas de comunicación visogestuales empleadas por las comunidades de sordos son lenguas naturales por cuanto son instrumentos efectivos de comunicación. A tal hecho se refiere Massone (1990) al destacar que las lenguas de señas:

...han sido revalorizadas desde tres ángulos de la lingüística. Los estudios lingüísticos han demostrado que tienen las mismas propiedades y los mismos principios de organización de toda lengua. Los psicolingüistas nos muestran de qué manera el proceso de adquisición de una lengua es un proceso natural en el niño sordo comparable al del niño oyente. La sociolingüística nos ha señalado de qué manera esta lengua responde a una variante de un grupo humano que forma una comunidad lingüística (p.20).

El “descubrimiento de Stokoe” (Behares 1997, s/p) constituye el hito inicial de los estudios en el ámbito de la lingüística de las lenguas de señas, al poner en evidencia el carácter doblemente articulado del sistema de comunicación utilizado por los sordos norteamericanos (American Sing Language, ASL). A los trabajos de Stokoe, se les han sumado múltiples investigaciones que en principio permitieron avanzar en el modelo propuesto por el referido autor y con ello revelar “que las lenguas de señas podían ser descritas en niveles de organización equivalentes a los de las lenguas habladas” (Oviedo et al. 2004, p. 205, citando a Boyes-Braem, Liddell y Johson). Tales desarrollos hicieron posible profundizar y constatar, en las lenguas de señas estudiadas, otros rasgos indispensables para conferir a cualquier sistema de comunicación humano el estatus de lengua natural.

Posterior a los años sesenta, el ámbito de investigación de la lingüística de las lenguas de señas se fortalece. En efecto, Oviedo et al. (2004) advierten que a partir de la década de los ochenta el estudio descriptivo de estas lenguas viso-gestuales consideró todos los niveles de análisis. Asimismo, en las precisiones hechas por Oviedo et al. se constata, tal como se señaló, la participación de investigadores movidos por intereses ubicados en diferentes territorios disciplinares vinculados con el desarrollo de los sistemas de transcripción y/o escritura de las lenguas de señas, la psicolingüística, la sociolingüística entre otros.

La incursión en las áreas mencionadas, alerta no solamente sobre la importancia de profundizar en los conocimientos ya alcanzados, sino además pone de relieve sectores aún no investigados.

En el caso particular de la producción de conocimientos en torno a la lengua de señas venezolana (LSV) es necesario señalar que encuentra sus orígenes, a finales de los años ochenta, en el seno del Departamento de Lingüística de la Universidad de los Andes (ULA), como respuesta ante solicitudes de la Dirección de Educación Especial del, para entonces, Ministerio de Educación. Tales solicitudes, se plantearon debido al cambio

que se disponía implementar ese ente ministerial en la educación del sordo y que fue sistematizado en 1986 con la Propuesta de Atención Integral al Niño Sordo (PAINS) (Pérez y Sánchez s/f). La referida propuesta estuvo enmarcada dentro de los postulados pedagógicos bilingües-biculturales que defienden la lengua de señas venezolana como la primera lengua de los sordos del país y el papel insustituible de la misma en el desarrollo integral de estos niños (Sánchez, 1991). Los trabajos surgidos en respuesta al ministerio ofrecen evidencias científicas acerca del carácter lingüístico de la LSV (Oviedo et al. 2004). Estos estudios iniciales dieron paso a los posteriores trabajos descriptivos que hasta 1993 estuvieron muy vinculados a sostener con datos provenientes de la lingüística la PAINS del ME. A partir de la fecha aludida los propulsores del cambio en la educación del sordo, por razones políticas, son sustituidos y con ellos la revolucionaria propuesta pedagógica. Esto se reflejó, negativamente en el ritmo de desarrollo de las investigaciones de la LSV, pues ya no parecían ser tan urgentes.

Sin embargo, a partir de 1994, se realizan esfuerzos dirigidos planificar de manera sistemática la descripción de esta lengua. A tal hecho se refieren Oviedo et al. (2004) al señalar “se recolectó un corpus videograbado (Oviedo 1994), se comenzó a reunir una biblioteca especializada, se equipó un pequeño laboratorio de video...” (p.216).

Es así como derivado de esos esfuerzos se desarrollaron diversos estudios. Oviedo (2003) agrupa dichos estudios en atención a una clasificación de cinco categorías. Dichas categorías parecieran perfilar líneas de investigación en el ámbito de los estudios de la LSV. Así pues, con base en la clasificación de Oviedo y la lista de referencias presentada por este es posible señalar que una primera línea es la del nivel subléxico, la segunda línea es la de la estructura interna de las señas, la tercera es la estructura del léxico de la LSV, la cuarta es la del nivel sintáctico y la quinta y última es la del discurso. Lo anterior permite dar cuenta del estado actual de la investigación de la LSV y reconocer el valor que aportan los referidos estudios al conocimiento de esta lengua. Sin embargo, tal como se explicó en la introducción dentro de estas líneas no se ha abordado el tema de los fenómenos de lenguas en contacto.

La Lengua de Señas Venezolana

La lengua de señas venezolana tal como lo señalan Massone et al. (1995) en relación a la Lengua de Señas Argentina, la LSV ha sido:

relegada, tradicionalmente, al uso en situaciones informales y cotidianas entre pares. Tiene por tanto una manifiesta función intragrupal. El español es la lengua mayoritaria, primaria de instrucción a nivel escolar y utilizada -según sus posibilidades- en interacción con los oyentes y cuando el interés es la necesidad de integración. (p.91).

A tal marginación no se ha escapado ninguna lengua producto del influjo de la ideología dominante oralista. Sin embargo, esta realidad comienza a cambiar con el surgimiento de la concepción socioantropológica de la sordera que es el resultado de los aportes de diversas ciencias y disciplinas sociales que permitieron:

(a) desechar la visión prejuiciada que había prevalecido en la historia de los sordos, (b) demostrar categóricamente el estatus lingüístico de las lenguas de señas, (c) reconocer que los sordos construyen una identidad social distinta a la de los oyentes en el seno de comunidades minoritarias y (d) sostener el papel insustituible de una lengua de señas en el desarrollo emocional, social, lingüístico y cognoscitivo de los sordos por ser su lengua natural. Esta nueva visión a derivado en diferentes propuestas educativas (Pérez, 2002, p.18)

Pérez (2004) señala que, en efecto, concretamente en el país se creó en 1985 la Propuesta de Atención Integral al Niño Sordo (PAINS) en el seno de la Dirección de Educación Especial del, para aquel entonces, Ministerio de Educación (ME), tal como se señaló en la sección anterior. Dicha propuesta, por diversas razones, se implementó sólo en contadas escuelas oficiales. Mucho se pudiera decir sobre sus revolucionarios planteamientos. No obstante, dada la naturaleza de la presente investigación baste con destacar que el aspecto medular fue defender y garantizar el derecho de los escolares sordos a ser educados en LSV. La autora puntualiza que es a partir de los cambios derivados de la PAINS cuando la LSV sufre una metamorfosis, pues de un uso prácticamente restringido a contextos informales (no se descarta la existencia de contextos formales vinculados especialmente a reuniones en las asociaciones) para satisfacer necesidades dentro de la comunidades de

sordos o en situaciones clandestinas en los colegios (baños, recreos...) pasa a requerirse el uso de esta lengua en el contexto formal de la escuela, es decir, pasa a ser la lengua en la que se debían abordar los contenidos curriculares. Se requirió, así, hablar en esa lengua de asuntos de los que no se hablaba en la comunidad de sordos y en consecuencia no se hablaban en LSV, pues pertenecían al lenguaje de la información y de la ciencia. Pérez aclara que fue preciso, entonces, construir un vocabulario e incluso un uso formal para abordar temas como la fotosíntesis, la circulación, la propiedad conmutativa, la nacionalidad... en fin, sobre conocimiento del mundo al cual no tenían acceso los sordos en la escuela oralista en el afán de enseñarlos a hablar. La autora continúa destacando que en las escuelas que asumieron la propuesta el punto más evidente y urgente del cambio fue la creación de vocabulario. Esta tarea fue encomendada fundamentalmente a los auxiliares sordos, pero también, se fomentaba la participación de los niños en esta labor, sin embargo, no se descarta que hubiesen intervenido los docentes oyentes en la creación de las nuevas señas. Prontamente en tan interesante dinámica la consulta del auxiliar sordo a su comunidad se fue haciendo una práctica. De esta forma, los auxiliares sordos se convirtieron en el eslabón vinculante entre la escuela y la comunidad de sordos para así permitir el proceso creativo.

Los cambios lingüísticos experimentados por la LSV a los que se ha hecho referencia fueron motivados por la concepción socioantropológica de la sordera e impulsados desde las unidades educativas que asumieron la PAINS como proyecto educativo al tener que abordar en LSV y en el contexto formal de la escuela temas del currículo escolar. Tal fue el impacto de la PAINS que fue necesaria la creación de "Liceos de Sordos" que a través de la modalidad de Educación de Adultos contemplan la Tercera Etapa de Educación Básica y la Educación Media Diversificada y Profesional. Esta alternativa permitió que los estudiantes sordos en esos liceos recibieran formación en cada asignatura con un profesor oyente y un intérprete de LSV.

Así dejaron de ser sólo las escuelas de la PAINS los espacios de creación del uso formal en LSV del que se viene tratando, pues a ellas se le sumaron los Liceos y con esto empezaron otros sujetos a participar en el proceso creativo: los intérpretes de LSV. Estas personas son oyentes familiares de sordos o vinculados de una u otra manera a la comunidad de sordos y con competencias lingüísticas y comunicativas en LSV aun cuando no son intérpretes profesionalmente, pues en Venezuela no existe esta carrera.

Pérez (2004) destaca que el proceso impulsado por la PAINS, se mantuvo hasta 1995, pues como se mencionó en una sección precedente, producto de las decisiones derivadas de una nueva administración en la Dirección de Educación Especial, se prohíbe continuar con la implementación de la propuesta a partir del año 1996. La mencionada autora advierte que a pesar de esta prohibición el impacto de la propuesta y en general el movimiento mundial generado por la concepción socioantropológica de la sordera ha dejado sus frutos en el país dentro de los cuales se cuenta con la creación de "Liceos de Sordos" que a través de la modalidad de Educación de Adultos contemplan la Tercera Etapa de Educación Básica y la Educación Media Diversificada y Profesional. Esta alternativa permite que los estudiantes sordos reciban formación en cada asignatura con un profesor oyente y un intérprete sordo.

Pérez continúa apuntando que con los referidos liceos los cambios generados por la PAINS como espacios de creación del uso formal en LSV se le sumaron los "Liceos de Sordos" y con esto empezaron otros sujetos a participar en el proceso creativo: los intérpretes de LSV. Estas personas son oyentes familiares de sordos o vinculados de una u otra manera a la comunidad de sordos y con competencias lingüísticas y comunicativas en LSV aun cuando no han sido formadas en esta labor profesionalmente, pues en Venezuela no existe esa carrera. En la actualidad los intérpretes son figuras de suma importancia en el proceso participativo de los sordos en la sociedad, pues no solamente están siendo requeridos en los liceos, sino por sordos que estudian Educación Superior.

El intérprete de una lengua de señas

La función esencial de un intérprete de una lengua de señas (LS) es según la Fundación CNSE (2001) la de "igualar la situación de comunicación entre las personas sordas usuarias de la LS y las personas no competentes en la misma" (p.30). Así, más adelante, destaca que interpretar no significa establecer mecánicamente equivalencias entre dos lenguas, pues lo que lo que se interpreta no son palabras fuera de contexto sino un mensaje producido en una situación comunicativa determinada y en el marco de una cultura específica. Esto supone, entonces, una mediación no solamente lingüística sino también cultural. Por ello, la Fundación CNSE destaca la figura del intérprete como un puente entre las dos lenguas y las dos culturas involucradas en la interacción comunicativa. Particularmente, la mediación que realiza el intérprete de una LS en el contexto educativo, se corresponde con la

denominada interpretación simultánea. La referida fundación define a este tipo de interpretación como aquella que se realiza al mismo tiempo que se produce el discurso original.

El intérprete debe respetar el contenido y la intencionalidad de quien produce el mensaje así como encontrar rápidamente y con precisión la forma más adecuada de expresarlo en la lengua del destinatario. Más adelante advierten que el intérprete debe abstenerse de dar explicaciones adicionales, responder preguntas de alterar el mensaje original por adición u omisión de información. Agregan además que no deben de emitir juicios acerca de qué es necesario interpretar. Con tales planteamientos dejan en claro que el papel de este mediador debe circunscribirse a la interpretación, quedando así descartados los roles de testigo, informante o evaluador. Aparte de esta función básica, el intérprete debe preparar coordinar, evaluar y hacer el seguimiento del servicio de interpretación y colaborar en la planificación del trabajo escolar en lo que respecta a los requisitos del servicio de interpretación (Pérez y Tovar, 2004 citando a Pardo).

Pérez y Tovar (2004) reseñan una serie de estudios que abordan aspectos referidos a la interpretación en una LS. Así estos autores destacan los trabajos de Lang, Napier, DeGroot, Seal y Winston, Lucas & Valli. De la referencia a estos estudios se puede sintetizar que la presencia de ciertas características en un intérprete de LS incide positivamente en su dilatada labor. Tales características son: profesionalización, experiencia, conocimiento del tema, conocimiento del vocabulario especializado y estilo de interpretación libre.

El discurso cara a cara

Dado que en esta investigación, se está indagando sobre los fenómenos de lenguas en contacto evidenciados en una intérprete simultánea del español a la LSV, es necesario destacar que la comunicación en cualquier lengua de señas del mundo ocurre en el terreno de la oralidad entendida ésta como la manifestación de la lengua que se produce en intercambios que se realizan cara a cara nunca por escrito. Es decir, la oralidad asumida en el marco de la antinomia: oralidad / escritura. En este sentido, es importante dejar en claro lo que caracteriza a los discursos cara a cara. Domínguez, (2003) señala como elementos caracterizadores los siguientes: (a) las evidencias de la planificación, (b) los fenómenos derivados de la situación compartida, (c) la estructuración del complejo en cláusulas y (d) la baja densidad léxica.

En relación a las evidencias de la planificación en la oralidad la autora señala que estas son huellas que aparecen en el discurso debido a que el hablante planifica el texto a medida que lo emite, no dispone de un tiempo previo de planificación como en la escritura. Dentro de tales evidencias la autora destaca entre otras: (a) las pausas, (b) los alargamientos, (c) las autocorrecciones, (d) las repeticiones, (e) las reformulaciones y (f) la presentación de los datos uno a la vez.

Más adelante, Domínguez al explicar lo relativo a los fenómenos derivados de la situación compartida aclara que tal situación alude a la presencia simultánea de los participantes del evento comunicativo y que este hecho es lo que hace que se encuentren marcadores que llaman la atención directa al interlocutor, así como también la utilización de gestos y deícticos que refieren a elementos del contexto situacional lo cual hace posible la elisión de unidades lingüísticas enteras. Continúa la autora apuntando que además de estos fenómenos, igualmente, se observan en el discurso cara a cara variaciones en la entonación y acentuación con valor enfático y destaca que tales variaciones inclusive permiten "insertar" un texto en otro.

Prosigue, Domínguez abordando lo relativo al asunto de la estructuración del discurso en cláusulas y deja ver que este es otro fenómeno derivado de la planificación *in situ*. Advierte, entonces que Halliday a partir de criterios sintáctico-textuales intenta sostener que en el discurso oral en contraste con el escrito aparecen mayor número de formas verbales para emitir secuencias de eventos y de procesos y que la cláusula es la unidad en la que esto se materializa. Domínguez continúa destacando que tanto Halliday como Chafe coinciden en que esa unidad de análisis se realiza "en un mismo contorno entonativo" (p.45). Seguidamente, puntualiza la autora que Halliday al referirse a la estructuración en cláusulas las asume como la fragmentación del enunciado propia del discurso oral y la distingue de estructuras más complejas caracterizadoras de la escritura.

Domínguez destaca que Halliday en estrecha relación con lo anterior señala lo concerniente a la baja densidad léxica como otra característica que diferencia la oralidad de la escritura y aclara que tal fenómeno no se reduce a una mera sumatoria de las unidades léxicas, sino que supone la "consideración del modo cómo se ha articulado la referencia en la puesta en palabras de un mismo plan, oralmente o por escrito" (p.49).

La autora concluye sus planteamientos alertando que los rasgos por ella analizados además de que efectivamente permiten diferenciar la

oralidad y la escritura contribuyen sobre todo a precisar una tipología textual en el marco de la cual quedase evidenciado que a ambos extremos de la antinomia hay una gama de opciones ante las cuales el hablante debe tomar una decisión.

Álvarez (2004) suscribe las anteriores características, sin embargo, agrega otras que tienen que ver con: (a) la formulariedad (b) el empaquetamiento y (c) la sintaxis. Lo relativo a la formulariedad se refiere a que “el uso repetido de fórmulas preestablecidas” es más marcado (p.29). Por su parte, lo concerniente al empaquetamiento está relacionado con el hecho de que las pausas y los silencios permiten separar los enunciados, hay mayor número de marcadores y mayor empleo de la repetición. Mientras que lo referido a la sintaxis remite a una organización variada en la que una de las posibilidades preferidas es el tópicos al sujeto.

Lenguas en contacto

La existencia de sociedades en las que coexisten dos lenguas es bastante común. Siguan (2001) señala que a estas sociedades se las ha denominado bilingües. Sin embargo, el referido autor propone el uso del término *lenguas en contacto* por considerarlo más neutro. Al presentar sus argumentos en defensa de su propuesta señala: “una sociedad no posee ni puede poseer los rasgos que justifican que a un individuo le llamemos bilingüe” (p.19). Asimismo, advierte que la sociedad bilingüe está integrada por sujetos y que el hecho de que estos sean bilingües es producto de que habitan y participan en una sociedad en la cual dos lenguas tienen vigencia. Ante ello, el autor considera que si se denomina *sociedad de lenguas en contacto* a aquellas en las que se usan dos lenguas, igualmente, se podría llamar *individuos con lenguas en contacto* a los que normalmente se les llama bilingües.

Moreno (1998) refiere que la coexistencia de sociedades y de lenguas ocasiona fenómenos lingüísticos que inciden en todos los niveles de análisis. Según este investigador la referida coexistencia, se convierte en un agente de variación y de cambio que opera junto a variables lingüísticas internas y a elementos extralingüísticos. En este marco el mencionado autor puntualiza que:

se habla de fenómenos de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera. Estamos, pues, ante un concepto amplio, tal vez demasiado amplio, en el que caben situaciones muy diversas, desde las comunidades bilingües hasta los contextos de enseñanza- aprendizaje de lenguas extranjeras, pasando por las fronteras territoriales. “(p.257)

La amplitud del anterior concepto advertida por el propio autor, es muy conveniente a lo fines de una investigación como esta de carácter absolutamente preliminar.

No obstante, no sólo es suficiente para orientar el análisis del presente estudio suscribir el concepto precedente, es necesario, además, la revisión de otras nociones vinculadas al contacto entre lenguas. En ese ánimo es importante destacar que tal como se señaló en la introducción de este trabajo Weinreich fue el precursor de estos estudios. Según Moreno (1998) en los planteamientos de ese investigador hay un gran acento en el concepto de *interferencia*, es decir, en los fenómenos que surgen en situaciones de bilingüismo y que constituyen un desvío de las normas de cualquiera de las dos lenguas en contacto. Moreno destaca que para Weinreich la *interferencia* supone un reacomodo de patrones producto de la incorporación de elementos extranjeros en los niveles más estructurados de la lengua y señala que cuando esto ocurre en aquellos niveles menos estructurados de una lengua, Weinreich, habla de *préstamos*.

Moreno, se detiene tanto en la explicación de los fenómenos derivados del contacto entre sistemas como de otros derivados del uso de varias lenguas. Ubica dentro de los primeros la *interferencia*, la *convergencia*, el *préstamo* y el *calco*. En relación a la *interferencia*, señala que en la actualidad este término ha sido redimensionado para deslastrarlo de la carga negativa implícita en el concepto de Weinreich en el cual se asumía este fenómeno como un desvío de la norma. Moreno comenta que actualmente la utilización de esa denominación ha quedado reducida a la descripción de "fenómenos aislados, superficiales que pueden ser impredecibles, involuntarios y, efectivamente, desviados de las normas de una comunidad" (p.264). Así refiere el caso de situaciones en el ámbito de la enseñanza de segundas lenguas en las que las *interferencias* se producen de manera, probablemente transitoria, por el propio proceso de aprendizaje. El mencionado autor destaca que M. Clyne propone la utilización del término *transferencia* entendida como "la influencia que una lengua ejerce sobre otra y, concretamente, como el uso, en una lengua B, de una (sic) rasgo característico de la lengua A." (p.263). Más adelante, Moreno al referirse a la *convergencia* puntualiza que consiste "en la transferencia de estructuras gramaticales de una lengua a otra cuando el resultado de tal proceso es agramatical" (p.264). Sobre el *préstamo* explica que se puede producir cuando una palabra de una lengua determinada es incorporada totalmente, tanto su forma y su significado, a otra lengua, pero este investigador aclara que, también, se habla de *préstamo*:

cuando no se toma prestado el signo como tal, sino una de sus partes (...), cuando el préstamo ha comenzado a integrarse en la lengua receptora, cuando viene a designar una realidad que ya cuenta con un término que la denomine o cuando se trata de un préstamo que no es de uso común en toda la comunidad (p.266).

Prosigue el autor refiriendo la tipología de los préstamos propuesta por Einar Ausen. En el marco de esa clasificación se incluye el calco entendido como la “incorporación desde la lengua A de un significado que se asocia a una forma ya existente en la lengua B” (p.266).

Ahora bien, Moreno en el caso de los fenómenos derivados del uso de varias lenguas señala la *alternancia* y la *mezcla de códigos*. En relación a la *alternancia* apunta que es “la yuxtaposición de oraciones o fragmento de oraciones de lenguas diferentes en el discurso de un mismo hablante; en este fenómeno cada oración está regida por reglas morfológicas y sintácticas de la lengua correspondiente” (p.268) Las condiciones para ocurra este fenómeno son, por una parte, que no se produzca una alteración o cambio en las unidades entre las que se establezcan relaciones de dependencia y, por otra, que el orden de las unidades lingüísticas que anteceden al cambio así como las que lo suceden sea gramatical en las dos lenguas. Cuando no se dan estas condiciones se hable de mezcla de lenguas o códigos

Los anteriores planteamientos servirán de guía para orientar el análisis

Metodología

Esta sección recoge los siguientes apartados: (a) Modelo Metodológico de la Investigación, (b) Población y Muestra, (c) Técnicas e Instrumentos y (b) Procedimiento para la Ejecución de la Investigación.

Modelo de investigación

El presente estudio estuvo orientado a indagar en torno a un fenómeno social como lo es la lengua de la comunidad de sordos venezolana, específicamente, se propuso indagar sobre la presencia de los fenómenos de lenguas en contacto en una intérprete de LSV al mediar la comunicación entre un profesor hablante de español y un grupo mixto de estudiantes sordos, hipoacúsicos y oyentes en un aula de octavo grado de una Unidad Educativa Especial para Sordos

Dicha investigación se suscribe al terreno cualitativo, en tanto estuvo guiada por el interés de la “interpretación y comprensión de los

hechos observados sin desvincularlos del contexto global en el que se producen” (González y Rodríguez, 1991, p.14).

Población y muestra

La muestra estuvo constituida por una clase video-grabada que forma parte del Corpus recogido por Pérez (2003). Lo relativo a la recolección de ese corpus y la escogencia de la muestra, se explicará seguidamente en la sección intitulada Procedimientos para la Ejecución de la Investigación, específicamente en el apartado Selección del Corpus.

Procedimientos para la Eecución de la investigación

Aun cuando el desarrollo de todo estudio supone un proceso continuo, al revisar la descripción realizada por Martínez (1999 a) en relación a varios modelos de investigación cualitativa es posible precisar en algunos de ellos las siguientes etapas: (a) selección del corpus (b) análisis y (c) generalización de los resultados. Cada una de ellas, se abordará a continuación, a fin de explicar cómo fueron contempladas en la investigación.

Selección del corpus

Martínez (1996) señala que en la escogencia de los sujetos a estudiar de toda investigación cualitativa deben privar criterios conceptuales, en atención a los objetivos establecidos. Así los planteamientos del autor, advierten que la muestra “...no podrá estar constituida por elementos aleatorios, escogidos al azar, y descontextualizados (...), sino por un todo sistémico con vida propia...” (p.179).

Ante tales consideraciones, se decidió trabajar, como ya se señaló anteriormente, con base en el Corpus video-grabado recogido por Pérez (2003) en una Unidad Educativa Bolivariana de Educación Especial en donde se imparte la III Etapa de Básica a través de la Modalidad de Adultos. Dicho corpus, en suma, está constituido por tres clases, cada una de una (1) hora de duración para un total de tres (3) horas. Las tres filmaciones, se hicieron en el marco de la asignatura Historia Universal, con: (a) un mismo profesor, (b) un mismo intérprete (con once años de experiencia aunque no profesional ya que en Venezuela no existen estos estudios como se mencionó en una sección anterior) que realizaba la

mediación comunicativa de las interacciones verbales entre el profesor y los alumnos, y (c) un mismo grupo de estudiantes de octavo grado constituido por nueve (9) alumnos: dos (2) sordas; cinco (5) hipoacúsicos: dos (2) hembras y tres (3) varones; dos (2) oyentes varones. El grupo se caracterizó por tener edades comprendidas entre catorce (14) y diez y seis (16) años de edad y por pertenecer a un nivel socioeconómico bajo. Es necesario aclarar que las estudiantes sordas, por motivos que desconocían en la institución, faltaron por un largo período y precisamente sus inasistencias coincidieron con las clases observadas.

De las tres clases grabadas, se descartó la primera como medida que redujese la posibilidad de utilizar una muestra en la que los informantes pudiesen sentirse intimidados por ser la primera vez que eran grabados. Asimismo vale destacar que se seleccionó sólo trabajar con la segunda dado que su extensión (una hora) la hacía válida para las consideraciones preliminares que se realizan en el presente estudio.

Análisis de los datos

Esta etapa contempló las siguientes fases:

1. Conformación de un cuerpo teórico que pudiese servir para interpretación de la propia teoría que se desarrolle en consonancia con el análisis (Martínez, 1999 a). Tal fundamento se recogió en el marco teórico de este estudio y orientó el procesamiento de los datos.

2. Sistematización de la información. A tal efecto, Martínez señala:

“...descripción sistemática de las variables de los fenómenos en juego, de la codificación y formación de categorías conceptuales, del descubrimiento y validación de asociaciones entre los fenómenos, de la comparación de construcciones lógicas y postulados que emergen de los fenómenos de un ambiente con otros ambientes o situaciones similares” (p.209)

Se procuró, entonces, ser consecuente con los planteamientos anteriores. De esta manera, se sistematizó la información en un proceso minucioso que contempló varias fases.

La primera requirió que se grabara a un sordo adulto a quien se le había pedido previamente que observara el video seleccionado y que

identificase en la mediación comunicativa hecha por la intérprete de LSV aquellos fenómenos que afectaran de alguna manera lo que él comprendía de la clase. De esta manera, el sordo a medida que observaba la grabación hacía comentarios en LSV sobre los fenómenos que identificaba y, además, aportaba ejemplos, explicaciones y consideraciones importantes a los efectos del presente estudio. Vale destacar que la escogencia de este sordo se hizo en atención al planteamiento de Martínez (1999 a) que advierte que los sujetos seleccionados como informantes deben “ser representativos, miembros clave y privilegiados en cuanto a su capacidad informativa” (p.204). Así pues el sordo reunía las siguientes características que garantizaban ser consecuente con lo anterior: (a) contacto con la LSV antes de los cinco años de edad, (a) estudiante de Educación Superior y (c) líder de la comunidad de sordos merideña.

La segunda fase supuso el trabajo de un equipo conformado por quien esto escribe y dos intérpretes de LSV quienes procedieron a ver el video en el cual se había grabado al sordo-investigador en el proceso antes descrito, a fin de hacer la interpretación de LSV al español y transcribirla en notas de campo.

La tercera fase consistió en el aprovechamiento de un estudio precedente realizado por Pérez y Tovar (2004), a fin de procurar la triangulación de la información. En efecto, en ese estudio se requirió interpretar y transcribir al español la producción en LSV que hizo durante las clases filmadas la intérprete para mediar el discurso en español del profesor, así como la de los estudiantes cuando intervenían en LSV. En esa oportunidad también se le pidió a la intérprete-investigadora que hiciera los comentarios de cualquier fenómeno que le llamase la atención en el trabajo de la mediadora comunicativa a quien ella estaba interpretando. Contando así con esta información se procedió comparar los comentarios de la interprete-investigadora y los del sordo y precisar las coincidencias.

La cuarta fase permitió el establecimiento de categorías e interpretarlas con base en la teoría recopilada.

Generalización de los resultados

El análisis de los resultados permitió describir y establecer ciertas regularidades. Tales regularidades:

“...pueden “generalizarse”, por medio de una lógica inductiva, a todos aquellos miembros de la misma cultura que participen en la misma clase de actividades” (Martínez, p.209).

De esta forma se procedió, finalmente, a establecer, con carácter preliminar, un cuerpo de conclusiones en relación con los fenómenos de lenguas en contactos evidenciados en la interpretación del español a la LSV del discurso explicativo.

Análisis

El análisis dio como resultado la identificación de los fenómenos y el establecimiento de categorías orientadas fundamentalmente por la clasificación de Moreno (1998) ya explicada en el marco teórico del presente estudio. En este proceso de análisis los fenómenos encontrados fueron los siguientes: (a) Utilización de Deícticos sobre Textos Escritos en Español en el Pizarrón, (b) Deletreo Dactilológico, (c) Estructuración Sintáctica Atípica, (d) Vocalizaciones, y (e) Inadecuación Léxica.

Todos los fenómenos mencionados fueron ubicados en la categoría correspondiente a aquellos *derivados del uso de varias lenguas*. Dentro de esta categoría, se descartó la posibilidad de calificarlos como *alternancia de lenguas* porque no cumplían con las dos condiciones necesarias referidas por Moreno relativas, por una parte, a que no se produzca una alteración o cambio en las unidades entre las que se establezcan relaciones de dependencia y, por otra, a que el orden de las unidades lingüísticas que anteceden al cambio así como las que lo suceden sea gramatical en las dos lenguas. Estas condiciones no se cumplían por el simple hecho de que el contacto se produce entre dos lenguas con canales de recepción y emisión diferentes: una lengua viso-gestual y otra oral- auditiva. En este sentido, se consideró procedente catalogar los fenómenos encontrados en cuestión como *mezcla de lenguas o códigos* dado que es así como se denomina a los que no cumplen con los dos requisitos anteriormente aludidos. Asimismo, pareció pertinente conformar dos subcategorías: una que reuniese a *los derivados de la relación con el sistema escrito del español* y otra constituida por *los derivados de la relación con el español oral*. Dentro de los primeros estarían los referidos a: (a) Utilización de Deícticos sobre Textos Escritos en Español en el Pizarrón y (b) Deletreo Dactilológico. Mientras que dentro de los segundos estarían los relativos a: (a) Estructuración Sintáctica Atípica y (b) Vocalizaciones.

Quedó descartada la posibilidad de ubicar estos fenómenos en la categoría correspondiente a *fenómenos derivados del contacto entre sistemas* conformada por las subcategorías: *transferencia, convergencia, préstamo y calco*, tal como se aclaró en el marco teórico. Este descarte

se consideró en virtud de que tales subcategorías parecieran, más bien, ser pertinentes para comprender fenómenos producto del contacto entre dos o más lenguas de señas, aspecto que no se abordó en la esta investigación, pero que se presenta, a todas luces, muy interesante de tratar en trabajos prospectivos.

A continuación se presentan la clasificación finalmente establecida.

Mezcla de lenguas o códigos

Fenómenos derivados de la relación con el sistema escrito del español.

1. Utilización de deícticos sobre textos escritos en español en el pizarrón

Tal como se explicó en la sección referida a la metodología la muestra utilizada en la presente investigación había constituido una de las muestras del trabajo de Pérez y Tovar (2004). Estos autores destacan dentro de las rutinas del momento inicial de las clases observadas con intérprete de LSV la escritura en la pizarra, por parte del profesor, de un texto que resumía el tema que se abordaría durante la sesión y que había sido extraído textualmente de un libro de apoyo a la asignatura. Una vez que el profesor iniciaba esta actividad, los alumnos se disponían en seguida a copiar en sus cuadernos dicho texto, sin necesidad de que se les diese esta instrucción verbalmente, lo cual advierte sobre el hecho de que ésta es una práctica usual dentro del aula. Lo escrito en la pizarra no era borrado después de que los alumnos lo habían copiado a sus cuadernos, sino que permanecía en la pizarra, pues constituía la base sobre la cual se explicaría el tema. Pero a demás de lo anterior, la cita en la pizarra servía como una herramienta para la intérprete, ya que le permitía hacer referencias sobre el texto, a través de deícticos en aquellos casos en los que palabras o porciones más extensas del discurso que producía el profesor en español y que ella está interpretando a la LSV no tuviesen aún seña(s) creada(s). En estos casos, el referente escrito en español (ya que la LSV es ágrafa al igual que todas las LS del mundo) se convierte en un recurso que le facilitaba a la intérprete hacer la mediación lingüística sin recurrir al deletreo manual, que retrasa la interpretación, ya que requiere de la configuración con el alfabeto dactilológico o deletreo digital del enunciado (palabra, frase o nombre propio) en cuestión.

Este fenómeno de *mezcla de código y derivado de la relación con el sistema escrito del español* puede explicarse, entonces, en el marco de los fenómenos relativos a la situación compartida propios del discurso cara a cara caracterizado por Domínguez (2003) y referido ya en el marco teórico del presente estudio. Como se recordará, la autora explica que la presencia simultánea de los participantes permite, entre otras cosas, como en el caso de la intérprete la utilización de ítems que refieren a elementos del contexto situacional como el texto escrito en el pizarrón lo cual hace posible la elisión de unidades lingüísticas enteras.

2. Deletreo dactilológico

El alfabeto dactilológico español es la representación manual del abecedario de esta lengua. Este recurso fue utilizado por la intérprete para deletrear dactilológicamente nombres propios y neologismo, es decir, cualquier palabra española que al momento de ser interpretada no tenía creada una seña o grupo de estas y tampoco tenía su correspondiente referente escrito en español en el texto copiado en el pizarrón. Este hecho es bastante común en el trabajo de los intérpretes en todo el mundo. Sin embargo, el sordo-investigador participante en el presente estudio, se refirió a los siguientes fenómenos como fuente de confusión que restaban claridad a la interpretación:

1. la utilización del deletreo en el caso de conceptos que tienen señas como CAMBIAR y por lo tanto lo adecuado era la configuración de la seña correspondiente.
2. La utilización del deletreo el caso de neologismos en la primera oportunidad que eran mencionados en el discurso, pero las sucesivas oportunidades la intérprete en un proceso de simplificación, presumiblemente para ganar tiempo, configuraba manualmente sólo la primera letra de la palabra española en cuestión. De esta manera, por ejemplo en el caso de BÁRBAROS lo deletreaba dactilológicamente y en lo sucesivo sólo configuraba la letra b.
3. El deletreo de una palabra en español que aún cuando él lo podía decodificar no entendía el significado.
4. Deletreo incomprensible por rapidez en su ejecución o por inadecuada ejecución al configurar manualmente la letra.

Fenómenos derivados de la relación con el español oral.

1. Estructuración sintáctica

Pérez y Tovar (2004) señalan que el intérprete pareciera realizar en la mayoría de los casos una interpretación literal en forma de lenguaje signado, es decir, usando señas sobre la base de la estructura sintáctica del español. Al respecto destacan que probablemente, tal hecho está asociado a la velocidad de habla del profesor que no permite fácilmente otra cosa. Y alertaban sobre la presencia de un posible fenómeno de lenguas en contacto que pudiese estar marcando una tendencia, propiciada por los intérpretes, en el uso de la LSV en contextos formales. La impresión de estos investigadores fue, en efecto, corroborada por el sordo-investigador participante en esta investigación. Al afirmar "la forma de interpretación no es correcta porque no respeta las normas de la LSV, la estructura es como la del español oral". Tal hecho fue catalogado por este último investigador como causa de fallas en la mediación comunicativa que intentaba hacer la intérprete lo cual ocasionaba que no hubiese claridad en el discurso interpretado.

2. Vocalizaciones

El investigador sordo, además, identificó otro fenómeno que pareciera estar muy vinculado al anterior. Dicho fenómeno es el uso vocalizaciones, es decir, lo que la intérprete producía en señas lo reproducía simultáneamente en forma oral. El cuadro siguiente es la transcripción de un fragmento de la clase observada que recoge las interacciones verbales entre los participantes. Este cuadro pretende dar cuenta, de las vocalizaciones audibles. El discurso interpretado y sus correspondientes vocalizaciones pueden constatarse al comparar lo transcrito en las columnas en negritas.

Cuadro 1
(Fragmento extraído de la Sesión No. 2)

ALUMNOS	DOCENTE	INTÉRPRETE PRODUCCIÓN ORAL AUDIBLE QUE ACOMPAÑA A LA SEÑA (1)	INTÉRPRETE PRODUCCIÓN EN LSV
	<p>Estamos viendo Carlos Magno fue verdad el emperador más grande ¿por qué? porque realmente él fue el que unificó y logró diferente verdad vínculos y derrotó a gran cantidad de los grupos bárbaros formó un gran imperio fijense estableció el imperio carolingio Carlos Magno Yo puedo preguntar en una evaluación tomando en cuenta verdad tomando en cuenta los diferentes personajes verdad que se destacaron en el Reino de los Francos ¿Cuál fue el más importante?</p>	<p>Unifica</p> <p>Se llama</p> <p>Carlos Magno</p> <p>El puede preguntar</p> <p>Diferentes personaje Reino de los Francos ¿cuál fue el más importante?</p>	<p>Carlos Magno era una persona muy importante porque</p> <p>unificó los grupos</p> <p>y ganó diferentes batallas bárbaras él</p> <p>formó el gran imperio que se llama (señala a la pizarra imperio carolingio) fue Carlos Magno. El (señalando al profesor) pueden hacer preguntas.... De los diferentes personajes que formaron el reino Franco ¿cuál es el más importante? ¿Cuál fue</p>
Carlos Magno		Carlos Magno	
	<p>Ah Carlos Magno, todos fueron importantes pero hubo uno que se destacó...</p> <p>Entonces Carlos Magno verdad dice aquí (señalando el texto escrito en la pizarra) estableció el imperio carolingio que fue el estado más grande para esa época de la Edad Media...</p> <p>Carlos Magno el emperador más importante más importante por su poderío, por la gran cantidad de territorio que tenía que conquistó que constantemente se enfrentaba a los diferentes grupos ah y él realmente los derrotaba y amplió su territorio en gran parte de Europa y también en otros continente...</p>	<p>Todos</p> <p>Pero hubo uno que fue el que más, más se destacó</p> <p>Carlos Magno</p> <p>Fue el más grande para esa época</p> <p>Ampliando</p>	<p>Carlos Magno de todos ellos el fue el más importante, fue el principal el más importante,</p> <p>entonces Carlos Magno formó el reino (señalando a la pizarra imperio carolingio) en la Edad Media</p> <p>Carlos Magno fue el más importante porque tenían muchas tierras e iba ganando las batallas y los territorios a los demás grupos bárbaros,</p> <p>entonces en iba ganando pedazos de tierra (la intérprete comenta se puede decir así) del continente europeo</p>

Como se advirtió anteriormente el cuadro recoge, apenas, las vocalizaciones audibles. No obstante, el sordo-investigador identificó el fenómeno de las vocalizaciones a través de la lectura labial y lo consideró como una constante en el caso de esta intérprete. Así dijo: “tiene poco intercambio con los sordos, pues usa mucho el español oral”

3. Inadecuación léxica.

La ocurrencia de este fenómeno fue identificada por el sordo-investigador en aquellos casos en los que la intérprete configuraba una seña y esta no se adecuaba al contexto. Así comentó “veo, además, que hay mucha confusión en las señas”. En el proceso de identificación hacía referencia a la seña inadecuada y luego hacía la que según el contexto correspondía. En todos los casos, la inadecuación respondía interpretación automática de la palabra española a la seña. Para ejemplificar lo anterior comentó que la intérprete utilizó la seña de FORMA para referirse a la conformación de un territorio lo cual hizo el mensaje totalmente incomprensible.

Conclusiones

El estudio realizado revela que los fenómenos de lenguas en contacto encontrados son derivados del uso de dos lenguas y más específicamente producto de la mezcla de lenguas o códigos. Dentro de estos fue posible precisar unos surgidos como consecuencia de la relación con el sistema escrito del español entre los cuales están: (a) Utilización de Deícticos sobre Textos Escritos en Español en el Pizarrón y (b) Deletreo Dactilológico. Y otros ocasionados a partir de la relación con el español oral tal es el caso de: (a) Estructuración Sintáctica Atípica y (b) Vocalizaciones.

La ocurrencia de estos fenómenos debió haber incidido negativamente en el logro por parte de la intérprete de la mediación comunicativa. Sin embargo, afirmar esto escapa a los objetivos de la presente investigación.

En tal sentido se espera que las consideraciones aquí propuestas aun con carácter preliminar contribuyan, de alguna manera, a profundizar en el tema en las lenguas de señas sobre los fenómenos de contacto entre lenguas emprendiendo nuevas investigaciones. Y particularmente se espera que los conocimientos encontrados puedan ser aprovechados en la enseñanza de la LSV como segunda lengua a docentes de sordos,

en el logro de una planificación pedagógica verdaderamente bilingüe-bicultural para los sordos venezolanos y muy especialmente en sirva para la creación de programas que formen profesionalmente a los intérpretes de LSV del país

Referencias bibliográficas

- Álvarez, A (2004). Las normas en el sistema escolar. *Cuadernos del Grupo de Lingüística Hispánica*. Universidad de los Andes.
- Behares, L. (1997). Implicaciones teóricas y de las otras del descubrimiento de Stokoe. Ponencia presentada en el IV Congreso latinoamericano de educación bilingüe para sordos. Santa Fe de Bogotá.
- Bernárdez, E. (1987). *Introducción a la lingüística de texto*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Domínguez, C (2003). Oralidad y Escritura: dos objetos y una lengua. *Cuadernos del grupo de Lingüística Hispánica*. Universidad de los Andes.
- González, E. y Rodríguez, M (1991, octubre 13) Epistemología e investigación. *Últimas Noticias*, pp. 14-15.
- Fundación CNSE (2001) *Intérpretes de Lenguas de Señas*. España
- Martínez, M. (1999a). *Comportamiento humano*. Trillas.
- Martínez, M. (1999b). *La nueva ciencia*. Trillas.
- Martínez, M. (1996). Cómo hacer un buen proyecto de Tesis con metodología cualitativa. *Heterotopía II* (2), 63-73.
- Massone, M. (s/f). Consideraciones semióticas y discursivas de la lengua de señas argentina. Mimeo.
- Moreno, F (1998). Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Barcelona Ariel.
- Oviedo, A (2003). Papel de trabajo sobre la Gramática de la LSV. Trabajo no publicado. Mimeo.
- Oviedo et al. (2004). El estudio de la lengua de señas venezolana. En: *Las disciplinas lingüística en Venezuela*. Francisco Freites y Francisco Barros (Comps). Universidad Cecilio Acosta.
- Pérez, Y (2002) La producción de cuentos en escolares sordos: una propuesta pedagógica con base en la Lingüística textual. *Investigación y Postgrado UPEL*.
- Pérez, Y (2004) La norma en la Lengua de Señas Venezolana. Doctorado en Lingüística ULA. Trabajo no publicado

- Pérez, Y y Tovar, L (2004) La interacción verbal mediada por intérprete de lengua de señas venezolana en un aula de clases bilingüe y bicultural. Doctorado en Lingüística ULA. Trabajo no publicado
- Pérez, C. y Sánchez, C. (s/f). *La propuesta de atención integral del niño sordo. El modelo bilingüe en Venezuela*. Caracas: Ministerio de Educación.
- Sánchez, C. (1991). *La educación de los sordos. Un modelo bilingüe*. Mérida. Venezuela: Dizakonía.
- Siguan, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid:Alianza.